



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

EXP-UNR: N° 3434/2018

Rosario, 17 de septiembre de 2019

VISTO: la propuesta de programa, objetivos y sistema de evaluación de la asignatura “Contabilidad I” de la carrera de Contador Público, (Resolución C.S. N° 839/2018) presentado por la Dra. Ramona Teresa DÍAZ y avalado por la Dirección de la Escuela de Contabilidad.

Teniendo en cuenta a que el proyecto presentado se adecua a los contenidos previsto en los respectivos planes de estudios y a lo establecido en las pautas aprobadas según Resolución n° 27554-C.D.

CONSIDERANDO: Lo aconsejado por Secretaría Académica mediante nota n° 414/18, el despacho de la Comisión de Enseñanza y lo establecido en el artículo 23°, inciso b) del Estatuto de la Universidad.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTICULO 1° - Aprobar el programa, objetivos y sistema de evaluación de la asignatura “**CONTABILIDAD I**” de la carrera de Contador Público (Resolución C.S. N° 839/2018), que como Anexo Único forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2° - Dejar establecido que el programa que se aprueba mediante el artículo anterior entra en vigencia a partir del primer cuatrimestre del año 2020.

ARTICULO 32° - Comuníquese, cópiese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 28820-C.D.

LIC. ADRIANA P. RACCA
Decana

Pte. Consejo Directivo

JUAN JOSE MESON

Director General de Administración


Es copia
RUBÉN O. GONZÁLEZ
Secretario - Consejo Directivo



Universidad Nacional de Rosario
Facultad de Ciencias Económicas y Estadística

Carrera: Contador Público (Resolución C.S. 839/2018)

Asignatura:
CONTABILIDAD I

Tipo de materia: Obligatoria

Ciclo: Básico – Segundo año-

Escuela de: Contabilidad

Duración: Cuatrimestral

Carga horaria: 64 horas

Profesora Titular: Dra. Ramona Teresa DÍAZ



ANEXO ÚNICO

Programa de “**CONTABILIDAD I**”

Carrera de: Contador Público (Resolución C.S. 839/2018)

Duración: cuatrimestral – carga horaria 64 horas

FUNDAMENTACIÓN

El segmento de la Contabilidad Patrimonial o Financiera estudia la teoría aplicable a la implementación de sistemas de información que se refieren exclusivamente al patrimonio de un ente, entendiendo a éste como el conjunto de los recursos económicos que maneja y las obligaciones que los gravan. Su objetivo es brindar información útil para la toma de decisiones a los individuos ajenos al ente, principalmente a los inversores de riesgo, como accionistas y acreedores.

Contabilidad I es la primera asignatura contable del ciclo básico de la carrera de contador público y se ubica en el segundo año de la carrera. Retoma los conocimientos básicos sobre el segmento de la Contabilidad Financiera o Patrimonial que se aportan en Introducción a la Contabilidad, y los complementa con los conceptos sobre reconocimiento y medición del patrimonio y de los resultados de acuerdo a distintos modelos contables. Brinda conocimientos específicos sobre las distintas etapas del proceso contable destinado a informar a los usuarios sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados obtenidos por una entidad. En particular, aborda los conceptos fundamentales de la contabilidad financiera y los problemas relacionados con el reconocimiento y medición del patrimonio y los resultados. Se trata de conocimientos básicos, necesarios para un adecuado ejercicio profesional, que serán objeto de profundización en las asignaturas contables posteriores.

De acuerdo a estas consideraciones, para la enseñanza de esta disciplina se presenta una propuesta a concretar en clases de desarrollo de contenidos teóricos y de solución de problemas prácticos surgidos en contextos de baja complejidad, que permita comprender el funcionamiento del sistema de información contable patrimonial y reflexionar sobre la importancia de la información para la toma de decisiones.

OBJETIVOS

Con el actual programa de estudio propuesto se espera que, en el desarrollo de un cuatrimestre, el alumno logre:

- Conocer y comprender los conceptos fundamentales de la contabilidad patrimonial
- Identificar los distintos modelos contables y analizar críticamente la información que brinda cada uno de ellos.
- Analizar los problemas contables que plantea la inflación y aplicar el método de ajuste integral por inflación.
- Conocer y comprender las reglas contables para el reconocimiento y medición de las operaciones básicas de una empresa.
- Analizar los aspectos relacionados con la medición de cada uno de los elementos que integran el patrimonio de los entes.
- Registrar contablemente las operaciones llevadas a cabo por los entes.
- Conocer el proceso secuencial contable hasta la presentación de los estados contables básicos y su confección de acuerdo a la normativa vigente.
- Reflexionar críticamente sobre la importancia de la información contable para la toma de decisiones

CONTENIDOS

UNIDAD I: CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA O PATRIMONIAL

1. Objetivos de la contabilidad patrimonial. Informes contables.
2. Los usuarios y sus necesidades. Contenido básico de los estados contables. Requisitos de la información.
3. Elementos de los estados contables. Situación patrimonial: activos, pasivos, patrimonio neto. El resultado del período. Ingresos, gastos, ganancias y pérdidas.



UNIDAD II: MODELOS CONTABLES PATRIMONIALES

1. Concepto y elementos
2. Los criterios de medición. Los costos históricos. Los valores corrientes. El valor límite de los activos.
3. El capital a mantener. Mantenimiento del capital financiero. Mantenimiento del capital físico.
4. La unidad de medida. Problemas contables que plantean los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Mecanismo general de reexpresión; clasificación de las partidas según su exposición a la inflación.
5. Los resultados según el modelo contable aplicado. Resultados por exposición a la inflación. Resultados por tenencia.
6. Los modelos contables puros. Normas contables profesionales: modelo contable adoptado.

UNIDAD III: REGISTRACIÓN CONTABLE

1. Registración de los hechos económicos en los distintos momentos de la vida del ente según el modelo adoptado:
 - Constitución de distintos tipos societarios
 - Compra y venta de bienes y servicios
 - Financiación de actividades
 - Operaciones relacionadas con inversiones
 - Devengamiento de gastos e ingresos
2. Mayorización de cuentas
3. Balances de comprobación de sumas y saldos

UNIDAD IV: CIERRE DEL PROCESO CONTABLE.

1. Controles periódicos. Asientos de ajuste.
2. Las contingencias. Los hechos posteriores al cierre.
3. Los ajustes de resultados de ejercicios anteriores.
4. Asientos de cierre y refundición de cuentas de resultado.

UNIDAD V: LA REGULACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES DE USO EXTERNO

1. Necesidad de la regulación contable para la presentación de informes contables para terceros. Normas contables. Tipos de normas.
2. Organismos de estudios técnicos para la emisión de normas contables profesionales en Argentina. Colegio de Graduados y Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
3. La globalización económica. Las normas e interpretaciones internacionales de información financiera. Armonización. Adopción de un lenguaje contable único. Organismos de estudios técnicos para la emisión de normas contables profesionales de carácter internacional.
4. Efectos de la introducción de las NIIF en la Argentina. La necesidad de armonizar las normas contables en un contexto de economía global, mundial o regional.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Durante el desarrollo de las clases se prevén diferentes estrategias metodológicas y sus consecuentes actividades para los alumnos, de acuerdo a los contenidos a trabajar en cada una.

Se resumen a continuación las principales:

- Diagnóstico de los conocimientos previos adquiridos
- Clases expositivas dialogadas para introducir los distintos temas que incluye la asignatura.
- Cooperación e interacción entre docente y alumnos a fin de aportar conocimientos y lograr la mejor solución posible a los problemas planteados.
- Confeción de redes conceptuales y cuadros sinópticos para la comprensión de determinados temas.
- Trabajo individual y/o grupal para la resolución de situaciones problemáticas sobre diferentes temas



ACTIVIDADES

A lo largo del cuatrimestre se prevén diversas actividades tales como:

- Participación en clase del diagnóstico inicial respondiendo a los interrogantes planteados por el docente.
- Intervención interactiva en las clases expositivas dialogadas.
- Construcción individual y/o grupal de redes conceptuales y cuadros sinópticos.
- Intercambio de opiniones sobre las posibles soluciones a las situaciones problemáticas planteadas.
- Comparación entre los distintos modelos contables estudiados. Análisis crítico de los resultados brindados por cada uno y sus efectos en el patrimonio
- Registración contable de los hechos económicos

CARGA HORARIA (TEÓRICA Y PRÁCTICA)

Carga horaria total: 64 hs.

Se dictan 4 horas semanales; 2 clases de 2 hs. cada una. Se asigna a cada unidad una determinada cantidad de horas teniendo en cuenta su importancia relativa, su extensión y el grado de dificultad que presenta; en general dentro de cada unidad se distribuye un 50% en teoría y el otro 50% a resolver casos prácticos aplicando los conocimientos teóricos previos

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Metodología de evaluación

El sistema de evaluación comprenderá las siguientes instancias:

- a) Una actividad evaluativa escrita, con una ponderación relativa del 20 % sobre la nota final, que se tomará al a mediados del cuatrimestre y que versará sobre los temas desarrollados hasta el momento.
- b) Un examen final escrito integrador, con una ponderación del 80% sobre la nota final que se tomará a la finalización del cuatrimestre.
- c) La nota definitiva del alumno estará compuesta por la sumatoria del puntaje obtenido en la evaluación implementada a lo largo del cuatrimestre y el examen integrador.

Criterios de evaluación

Entre otros, se evaluará:

- 1) Resolución de problemas prácticos de registración contable de los hechos económicos en los distintos momentos de la vida del ente
- 2) Resolución de casos prácticos integradores
- 3) Resolución de casos prácticos sobre los distintos modelos contables y análisis de la información brindada por cada uno de ellos.
- 4) Utilización de vocabulario específico de la contabilidad.
- 5) Integración y relación entre conceptos
- 6) Aplicación de los conocimientos adquiridos en la respuesta a diversas consignas
- 7) Habilidad para la fundamentar las respuestas

Régimen de Promoción

- Para la promoción de la materia se requerirá la obtención de una calificación igual o mayor a 7 (siete) en la sumatoria de las instancias evaluativas descriptas anteriormente.
- Los alumnos que hayan obtenido una calificación comprendida entre 5 (cinco) y 6,99 (seis con 99/100) en la sumatoria de las instancias evaluativas descriptas anteriormente quedarán en condición de alumno regular. La condición de regular se mantendrá por el tiempo que establezcan las reglamentaciones vigentes. Los alumnos regulares deberán aprobar una nueva instancia evaluativa que podrá ser oral o escrita.
- Los alumnos que hayan obtenido menos de 5 (cinco) en la sumatoria de las evaluaciones antes mencionadas quedarán como alumnos libres y deberán rendir un examen final teórico-práctico escrito de única instancia, en la que deberán obtener la calificación 6 (seis) para promover la asignatura.



BIBLIOGRAFÍA

GENERAL

- DÍAZ TERESA; BERRI ANA; GALANTE STELLA. y otros (2018). *Introducción a la Teoría Contable. Conceptos básicos*. Editorial Foja Cero. Rosario. Argentina
- DÍAZ TERESA; BERRI ANA M. (2018). *Introducción a la Teoría Contable. Herramientas de aplicación teóricas y prácticas*. Editorial Foja Cero. Rosario. Argentina

POR UNIDAD DIDÁCTICA

Unidad I: Conceptos fundamentales de la contabilidad patrimonial o financiera

- BIONDI, MARIO (1999). *Tratado de Contabilidad Intermedia y Superior* (5ta. edición). Buenos Aires: Ediciones Macchi
- FOWLER NEWTON, ENRIQUE (2011a) *Cuestiones contables fundamentales*. Editorial. La Ley. Buenos Aires, Argentina
- FOWLER NEWTON, ENRIQUE (2011). *Contabilidad Básica*. 5° edición. Editorial La Ley. Buenos Aires, Argentina

Unidad II: Modelos contables patrimoniales

- FOWLER NEWTON, ENRIQUE (2011). *Contabilidad Básica*. 5° edición. Editorial La Ley. Buenos Aires, Argentina
- CHAVES OSVALDO, CHYRIKINS HECTOR, DEALECSANDRIS RICARDO, PAHLEN ACUÑA RICARDO y VIEGAS JUAN C. (1998) *Teoría Contable*. Ediciones Macchi. Buenos Aires, Argentina
- FOWLER NEWTON, ENRIQUE (2011a) *Cuestiones contables fundamentales*. Editorial La Ley Buenos Aires, Argentina

UNIDAD III: Registración contable

- FOWLER NEWTON, ENRIQUE (2011). *Contabilidad Básica*. 5° edición. Editorial La Ley. Buenos Aires, Argentina
- OSTENGO, HÉCTOR (2007) *El sistema de Información Contable*. Editorial Osmar Buyatti. Buenos Aires, Argentina
- PAHLEN ACUÑA RICARDO y otros (2011) *Contabilidad. Sistemas y procesos*. Editorial La Ley. Buenos Aires, Argentina.
- PRIOTTO, HUGO (2011). *Sistema de Información Contable Básica*. Ediciones Eudecor. Córdoba. Argentina

Unidad IV: Cierre del proceso contable.

- FOWLER NEWTON, ENRIQUE (2011). *Contabilidad Básica*. 5° edición. Editorial La Ley. Buenos Aires, Argentina
- CHAVES OSVALDO, CHYRIKINS HECTOR, DEALECSANDRIS RICARDO, PAHLEN ACUÑA RICARDO y VIEGAS JUAN C. (1998) *Teoría Contable*. Ediciones Macchi. Buenos Aires, Argentina
- FOWLER NEWTON, ENRIQUE (2011a) *Cuestiones contables fundamentales*. Editorial La Ley Buenos Aires, Argentina

Unidad V: La regulación de los estados contables de uso externo.

- DÍAZ, TERESA. (2012) *Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera como consecuencia de la globalización de los mercados*. XXXIII Jornadas Universitarias de Contabilidad, Tucumán.
- DÍAZ, TERESA; POZZI NÉLIDA. (2017) *Escenario actual de la normativa contable en Argentina. Opciones para Entes Pequeños y Medianos*. Enfoques. Contabilidad y Administración. La Ley. Buenos Aires, Argentina
- FOWLER NEWTON, ENRIQUE (2010) *Contabilidad Superior*. 6ta. Edición. Editorial La Ley. Buenos Aires, Argentina
- FOWLER NEWTON, ENRIQUE (2011). *Contabilidad Básica*. 5° edición. Editorial La Ley. Buenos Aires, Argentina

RESOLUCIÓN N° 28820-C.D.


Es copia
RUBÉN O. GONZÁLEZ
Secretario - Consejo Directivo

LIC. ADRIANA P. RACCA
Decana
Pte. Consejo Directivo
JUAN JOSE MESON
Director General de Administración